



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 036-CF-2017.  
Piura, 06 de septiembre de 2017.

**VISTO**

La solicitud presentada por la señorita **CORNEJO SOJO – ROXANA MARIBEL**; quien solicita cambio de miembro de Jurado de su Proyecto de Tesis titulado: **"SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRICOLA Y SU UTILIDAD EN LA ASOCIACION DE BANANEROS DEL DISTRITO MIGUEL CHECA – AÑO 2016"**.

**CONSIDERANDO:**

Que, habiéndose designado como Jurado del Proyecto de Tesis presentado por la señorita **CORNEJO SOJO – ROXANA MARIBEL**, a los docentes: Dr. CPC. Franklin Ronald Savitzky Mendoza, Presidente; Dr. CPC. Máximo Viera Robledo, Secretario; Mg. CPC. Santiago Gutiérrez Tinoco; Vocal; Asesor: CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez.

Que, por motivos de fallecimiento del Mg. CPC. Santiago Gutiérrez Tinoco, Vocal del Jurado de su Proyecto de tesis; solicita el reemplazo del mismo.

Y, estando a lo informado por la Unidad de Investigación; y de conformidad con el acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2017.

**SE RESUELVE:**

1. **REEMPLAZAR** al Jurado del Proyecto de Tesis titulado: **"SISTEMA DE CONTABILIDAD AGRICOLA Y SU UTILIDAD EN LA ASOCIACION DE BANANEROS DEL DISTRITO MIGUEL CHECA – AÑO 2016"**, conducido por la señorita **CORNEJO SOJO – ROXANA MARIBEL**; quedando el nuevo Jurado integrado por los siguientes docentes:

Dr. CPC. FRANKLIN RONALD SAVITZKY MENDOZA	PRESIDENTE
Dr. CPC. ENRIQUE RAMIRO CACERES FLORIAN	SECRETARIO
Dr. CPC. MAXIMO VIERA ROBLEDO	VOCAL

2. **DESE** un plazo no mayor de 05 días a partir de la fecha para que el mencionado jurado emita el dictamen correspondiente de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
.....  
Dr. CPC. Ronald Savitzky Mendoza  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
Facultad De Ciencias Contables Y Financieras  
.....  
CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez  
SECRETARIO ACADEMICO